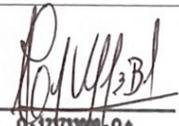


**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

1	<b>NUMERO DE ACTA</b>	<b>210-2024 3ª BC/OEC/COMPRES</b>
2	<b>SOBRE LA INFORMACION GENERAL</b>	
	<p>En la ciudad de Tacna en las instalaciones de la 3ª Brigada de Caballería siendo las 19:00 hrs del 18 de Abril del 2024, en la Oficina encargada de las Contrataciones, se desarrolló actividades sobre la realización de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por Comparación de precios, cuyo objeto de la convocatoria es la adquisición de especerías y otros para la cocción de los alimentos del personal de TSMV de la 3ª Brigada de Caballería, correspondiente al mes de abril 2024, se procedió a otorgar la Buena Pro.</p>	
3	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	HEMERSON UBERTO GARCIA RUIZ (RUC 10442459644)	S/ 53,900.50
4	<b>BASE LEGAL</b>	
	<p>Art. 99.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante la publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro.</p>	
5	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	<p>EL OEC de la 3ª Brigada de Caballería, otorga la buena pro al postor mencionado en el Anexo número 3.</p>	
6	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;">  <div style="text-align: center;">  <p>0-124733048-0+</p> <p><b>Carlos Emilio VILLAGÓMEZ BAUTISTA</b> MYP Jefe de la OEC de la 3a BC</p> </div> </div>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO EN CARGO DE LAS CONTRATACIONES</b>		